

Expediente: 586/16-A1
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27178588759 - MEDINA, JULIANA NEOFITA-HEREDERO DEMANDADO
27178588759 - MEDINA, LIDIA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
27178588759 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PADROS, ROBERTO RAFAEL-DEMANDADO
90000000000 - HOOGMA, ANTONIO JORGE-FALLECIDO/A
90000000000 - RIOS, JUAN JOSE-DEMANDADO
20242792794 - VANNI, CAROLINA-DEMANDADO
30675428081 - RPOVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - RAMOS, MARIA DELIA-FALLECIDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 586/16-A1



H20901732418

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMOS MARIA DELIA Y OTROS s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 586/16-A1.-

CONCEPCION, 06 de diciembre de 2024.

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por el actor en autos en fecha 26/09/2024, y estese a lo proveído en autos principales. AN

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.